

2.2.3 Seguir solicitud

Para seguir una solicitud y que nos notifiquen de los cambios que se realizan en ella, vamos a explicar cómo podemos proceder a ello:

En primer lugar, veremos un enlace a la izquierda de la botonera de acciones que podría poner "Seguir" o por el contrario "Dejar de seguir" si ya la estamos siguiendo.

CIRCUIT: Hemos simplificado el inicio de sesión. Para seguir utilizando la aplicación debes realizar dos sencillos pasos. Aquí te l

NORMAL

4549694



 Seguir



Acciones ▾

Cuando existes propiedades obligatorias en la categoria no t...

Estado:

ABIERTA

Tipificación:

Incidencia.Funcional 

Recurso:

SERVICIOS_CGES 

Fecha apertura:

15/11/2017 08:53

Descripción:

Cuando existes propiedades obligatorias en la categoria no te deja guardar la solicitud. No aparecen como si estuvieran creadas.

Pulsando en dicho enlace, nos notificará con un mensaje diciendo en este caso que la suscripción se ha creado correctamente.

 Suscripción creada correctamente.

NORMAL

4549694



 Dejar de seguir



Acciones ▾

Cuando existes propiedades obligatorias en la categoria no t...

Estado:

ABIERTA

Tipificación:

Incidencia.Funcional 

Recurso:

SERVICIOS_CGES 

Fecha apertura:

15/11/2017 08:53

Descripción:

Cuando existes propiedades obligatorias en la categoria no te deja guardar la solicitud. No aparecen como si estuvieran creadas.

Si queremos dejarla de seguir, pulsamos igualmente el enlace y nos indicará que la suscripción a la solicitud se ha eliminado correctamente.

plificado el inicio de sesión. Para seguir utilizando la aplicación debes realizar dos sencillos pasos. Aquí te lo contamos: [sincronizar tu contraseña de CIRCUIT](#)

✓ Suscripción eliminada correctamente.

NORMAL 4549694

 Seguir



Acciones ▾

Cuando existes propiedades obligatorias en la categoría no t...

Estado:

ABIERTA

Tipificación:

Incidencia.Funcional 

Recurso:

SERVICIOS_CGES 

Fecha apertura:

15/11/2017 08:53

Descripción:

Cuando existes propiedades obligatorias en la categoría no te deja guardar la solicitud. No aparecen como si estuvieran creadas.